

ISSN 2395-9797

# Violencia estética: Incidencia, modalidades e impacto en el entorno escolar del nivel medio superior

Aesthetic violence: Incidence, modalities and impact in the school environment at the upper secondary level

#### Martha Lorena Muñoz Zárate1

<sup>1</sup>Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, CNMS, Universidad de Guanajuato ml.munoz@ugto.mx <sup>1</sup>

#### Arely Sabrina Belmán Sánchez<sup>2</sup>

<sup>2</sup>Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, CNMS, Universidad de Guanajuato as.belmansanchez@ugto.mx <sup>2</sup>

#### Ana Fernanda Sánchez Reza<sup>3</sup>

<sup>3</sup>Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, CNMS, Universidad de Guanajuato af.sanchezreza@ugto.mx <sup>3</sup>

## Resumen

La presión social es un fenómeno que se da en todos los grupos sociales, donde los dominantes aíslan al diferente. Este comportamiento es posible porque los modelos establecidos de cada cultura son tomados como leyes que establecen los parámetros de comportamiento, belleza, educación y salud; por tanto, se tiende a excluir a aquél que no se rige por dichas reglas. Cada periodo de la historia cuenta con sus propios estándares de belleza y cada cultura desarrolla diferentes conceptos sobre la propia imagen, forma y decoración del cuerpo. Como consecuencia de esta presión social, ha surgido una preocupación extrema por todo lo relativo al peso anatómico y nos demuestra que la imagen corporal está influida por diferentes aspectos socioculturales, biológicos y ambientales. El presente estudio tiene por objeto identificar la incidencia de esa presión social que denominada "violencia estética" afecta la imagen corporal de los y las estudiantes de la ENMS Celaya y su repercusión en el desempeño académico.

Palabras clave: Violencia estética, imagen corporal, rendimiento académico, entorno escolar.

#### Abstract

Peer pressure is a phenomenon found in all social groups, where dominant groups isolate those who are different. This behavior is possible because the established standards of each culture are taken as laws that establish parameters for behavior, beauty, education, and health; therefore, there is a tendency to exclude those who do not adhere to these rules. Each period in history has its own standards of beauty, and each culture develops different concepts about body image, shape, and decoration. As a consequence of this social pressure, extreme concern has arisen regarding everything related to anatomical weight, demonstrating that body image is influenced by various sociocultural, biological, and environmental factors. This study aims to identify the impact of this social pressure, known as "aesthetic violence," on the body image of students at the ENMS Celaya and its impact on academic performance.



ISSN 2395-9797

## Planteamiento del problema y Justificación

Por ser cuantificable, el Rendimiento Académico determina el nivel de conocimiento alcanzado, y es tomado como único criterio para medir el éxito o fracaso escolar a través de un sistema de calificaciones o créditos aprobados; sin embargo, es también muy importante tomar en consideración que dicha calificación se produce con la influencia en mayor o menor medida de una serie de factores que derivan de la realidad social de los y las estudiantes. Identificar los factores que inciden en el estatus académico del estudiantado permitirá planear e implementar estrategias y líneas de acción que incentiven aquello que influye positivamente, así como disminuir o en su caso erradicar aquello cuyo efecto es contrario. El enfoque de esta investigación resalta la imperante necesidad de identificar la incidencia de la presión social hacia la imagen corporal y como ésta puede repercutir en el desempeño académico de los y las estudiantes de la ENMS Celaya. Es importante tomar en consideración desde este factor de violencia estética, que aún en sus más sutiles manifestaciones puede generar estragos en el rendimiento académico, desde la desconcentración e insatisfacción y por añadidura puede desencadenar trastornos depresivos, baja autoestima, déficit en habilidades sociales e incluso atentar contra la propia vida.

#### Marco Teórico

## Rendimiento académico, violencia estética e imagen corporal

El Rendimiento Académico, también denominado como aptitud escolar, desempeño académico o rendimiento escolar es definido por Jiménez (2000) como "nivel de conocimientos demostrado en un área o materia comparado con la norma de edad y nivel académico". El Rendimiento Académico se define como el producto de la asimilación del contenido de los programas de estudio, expresado en calificaciones dentro de una escala convencional. En otras palabras, se refiere al resultado cuantitativo que se obtiene en el proceso de aprendizaje de conocimientos, conforme a las evaluaciones que realiza el docente mediante pruebas objetivas y otras actividades complementarias.

El Rendimiento Académico evidencia el nivel de aprendizaje, entendido como el proceso por el que una persona adquiere conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y aptitudes; suponiendo un cambio adaptativo y es resultado de la interacción con el ambiente (Canda, 2010).

Existen múltiples factores tanto internos como externos que inciden en el rendimiento académico de los y las estudiantes, uno de ellos de reciente atención es la violencia estética y se clasifica como un factor interno psicosocial, al estar relacionado con el ambiente escolar, y al tiempo se trata de un factor extraescolar psicológico y motivacional relacionado con el autoconcepto (Giraldo, 2000).

Son muchas las formas en las que se ejerce violencia, una de ellas se relaciona con el imperativo de encuadrar en cánones de belleza inalcanzables. Los integrantes de un grupo social se ven presionados a modificar su apariencia con tal de llegar a una belleza que no deja de ser arbitraria, producto de silenciosos consensos sociales. La violencia estética se traduce en una presión desmedida para que las personas, especialmente las mujeres, consigan encajar en cánones de belleza impuestos, aun si eso supone poner en riesgo su salud física y mental (Pineda, 2021).

Esther Pineda en Guzmán y Salazar (2016) sostiene que la violencia estética se fundamenta en cuatro formas principales de discriminación: el sexismo, el racismo, la gerontofobia y la gordofobia.

El canon de belleza es sexista porque se exige casi de forma exclusiva a las mujeres y se considera una condición inherente y definitoria de su feminidad. Mientras que en las mujeres la belleza aumenta su feminidad, en el caso de los hombres se percibe como que disminuye su masculinidad. Sobre los hombres no hay una exigencia tan intensa de la belleza, incluso que un varón se cuide es mal visto y tomado como un signo de debilidad por ejemplo, metrosexualidad, depilarse, usar crema, etc.

Los estereotipos de belleza son gerontofóbicos porque hay un rechazo absoluto de la idea de vejez. Se prefiere a las mujeres con rasgos casi neonatales, ausencia de defectos asociados a la vejez como arrugas o manchas en la piel. Se sobrevalora la juventud. El canon de belleza femenino ha hecho que las mujeres se obsesiones por mantenerse jóvenes. La juventud es una condición imprescindible para ser considerada bella.



ISSN 2395-9797

El canon de belleza es racista porque, al menos en el caso occidental, se ha constituido a partir de la blanquitud. Las mujeres negras, asiáticas, árabes, indígenas y, en definitiva, no caucásicas de piel clara han sido invisibilizadas en el canon de belleza. La piel, el cabello y otros rasgos que no eran propiamente "blancos" han sido objeto de mofa, discriminación, exclusión y violencia.

Y también es gordofóbico porque en el canon de belleza se rechaza, de forma sistemática y explícita, los cuerpos de grandes proporciones. Dejando de lado el debate de los problemas médicos que implica la obesidad, relacionándolo con la belleza es un hecho que las personas con tamaños corporales grandes se han enfrentado al estigma, la discriminación y el menosprecio por parte de la sociedad.

Rosen en Cruz y Maganto 2003, postulan que la imagen corporal es "la imagen que forma nuestra mente de nuestro propio cuerpo, es decir, el modo en que nuestro cuerpo se nos manifiesta". Por lo tanto, la imagen corporal no está necesariamente correlacionada con la apariencia física real, siendo clave las actitudes y valoraciones que el individuo hace de su propio cuerpo.

La imagen corporal está formada por diferentes aspectos: el aspecto perceptivo, que es la percepción del cuerpo en su totalidad, o bien, de alguna de sus partes; el aspecto cognitivo, valoraciones respecto al cuerpo o una parte de éste; el aspecto afectivo, sentimientos o actitudes respecto al cuerpo o a una parte de éste y el aspecto conductual, conductas que se derivan de la percepción y de los sentimientos asociados con el cuerpo.

Thompson en Cruz y Maganto 2003, señalan que en la actualidad existen estándares de belleza basados en modelos pro delgadez. La internalización de estos ideales es un factor de riesgo para el desarrollo de alteraciones de la imagen corporal. La insatisfacción corporal ocurre si un individuo interioriza el cuerpo ideal, el determinado culturalmente y, por comparación social, concluye que su cuerpo discrepa de ese ideal. Numerosos estudios han encontrado que las tendencias occidentales cada vez difunden más imágenes de delgadez alrededor de todos los países, por lo que la distorsión de la imagen corporal es un problema mundial con una mayor influencia, tanto en países desarrollados como en vías de desarrollo.

## Metodología

El objetivo de la presente investigación es identificar la incidencia de violencia estética entre estudiantes de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya y cómo influye en su rendimiento académico. Se utiliza como instrumento metodológico una encuesta respondida por 132 estudiantes inscritos en el periodo semestral Enero - Junio 2025, utilizando la aplicación microsoft forms para identificar la incidencia de violencia estética en el ambiente escolar a través de preguntas de autoconcepto y heteropercepción de la apariencia e imagen corporal como: con qué frecuencia han sido discriminados(as) o se han sentido discriminados(as) por su imagen corporal, qué tan frecuente es que se sientan juzgados(as) por su complexión, por su vestimenta, por su rostro, entre otros. Se utilizaron reactivos también para identificar con qué frecuencia los estudiantes han sido testigos de comentarios sobre la apariencia o imagen corporal de otros compañeros(as) que afectan su autoestima y el cómo se sienten al respecto.

Al cuestionario se agregó una pregunta final abierta en que se solicitó externar experiencias propias de situaciones en que la apariencia o imagen corporal haya sido motivo de señalamiento dentro o fuera del ambiente escolar. Posteriormente se analizan los datos recabados para enlazar situaciones en que el rendimiento académico puede verse afectado teniendo como factor la violencia estética y sus distintas modalidades como: gordofobia, gerontofobia, racismo, discriminación por apariencia física y/o discriminación por discapacidad.

El análisis de resultados de la encuesta aplicada se organiza en torno a las siguientes categorías: Autopercepción de la imagen corporal, autopercepción de la apariencia física, satisfacción o insatisfacción por la apariencia física, importancia de la apariencia física, importancia de la heteropercepción de la apariencia física, presión social, incidencia de violencia estética en el entorno escolar, impacto académico por autopercepción de imagen corporal y el impacto de la violencia estética.

Cada categoría guió el diseño de preguntas, la codificación de las respuestas y la posterior interpretación de los hallazgos.

ISSN 2395-9797

#### Resultados

A continuación se presentan los resultados respecto a cada una de las 16 preguntas realizadas a los encuestados(as). Se distribuyen respectivamente en 16 figuras de elaboración propia de las integrantes del equipo de investigación, cuyos datos fueron analizados para posteriormente integrar las conclusiones del estudio. Se presentan también las situaciones y experiencias relativas a violencia estética desde la libre narrativa de los y las estudiantes que respondieron la encuesta.

Los resultados analizados corresponden en mayor porcentaje a experiencias de estudiantes que se identifican con el género femenino siendo 75.2%, frente a las experiencias de quienes se identificaron con el género masculino. La distribución entre semestres fue: 38 estudiantes de segundo, 29 de cuarto y 31 de sexto. Las edades van de los 14 a los 19 años, siendo la mayor concentración de las edades 15, 16 y 17 en un 86% mientras que las edades 14 y 18 años fueron 14%.

Al preguntar a los encuestados(as) si se sienten bien respecto a su apariencia física (figura 1), se aprecia un 2.5%, número muy reducido que dice nunca estar conforme; siendo la mayoría un 62.5% que dice siempre sentirse bien y un 35% reconoce algunas veces estar conforme y otras no. En porcentaje similar se distribuyen las respuestas a la pregunta ¿Te gusta tu cuerpo? Donde un 35% corresponde a algunas veces, habiendo una reducción de 10% en quienes respondieron siempre con un 52%, y ese porcentaje reducido se incorpora al 12.5% que dice nunca (Figura 2). Estos resultados corresponden a la categoría autopercepción de la imagen corporal.



Figura 1. Autopercepción imagen corporal. Elaboración propia



Figura 2. Autopercepción imagen corporal Elaboración propia

Aproximados porcentajes se aprecian en respuesta a las preguntas 3, 4 y 8 ¿Te consideras atractivo(a)? (figura 3), ¿Te preocupa cómo te perciben los demás por tu apariencia física? (figura 4); y, si pesaras menos ¿Te sentirías más atractivo(a)? (Figura 5). El 37.5% se considera atractivo(a), al 42.5% no les preocupa cómo les perciben los demás por su apariencia física y solo el 45% no relaciona su peso con ser atractivo(a).



Figura 3. Autopercepción Apariencia física Elaboración propia



Figura 4. Importancia heteropercepción apariencia física Elaboración propia

ISSN 2395-9797



Figura 5. Autopercepción Apariencia física Elaboración propia

En la figura 6, se aprecia que un 27.5% evita asistir a eventos sociales por su apariencia física. Un 15% alguna vez ha dejado de asistir a clases o participar en actividades escolares como exponer, etc. por conflicto con su apariencia física (figura 7). Y por otro lado, más de la mitad, es decir un 55% ha llegado a desconcentrarse en clases por la preocupación por su figura o apariencia física (figura 8).



Figura 6. Autopercepción imagen corporal y presión social Elaboración propia



Figura 7. Impacto académico por autopercepción de imagen corporal Elaboración propia



Figura 8. Impacto académico por autopercepción de imagen corporal Elaboración propia



ISSN 2395-9797

En cuanto a reactivos aplicados para detectar incidencia y formas de violencia estética intra y extra ambiente escolar se tienen los resultados de las figuras 9, 10, 11, 12 y 13. A la pregunta ¿Has recibido comentarios negativos sobre tu apariencia física de parte de familiares? el 40% manifestó algunas veces y 30% siempre (figura 9). Se encontró que la frecuencia con la que se presenta la violencia estética en el ambiente escolar (figura 10) es de un 96.3% que manifestó haber recibido comentarios negativos de su apariencia por parte de otros compañeros(as), 15.3 % siempre, 61.6% ocasionalmente y 23.1% solo una vez (figura 12). Entre los estereotipos físicos señalados estuvo con mayor preponderancia la complexión corporal (77%) y oscilando entre 7.7% y 3.8% la vestimenta, color de piel, apariencia facial y todas las opciones (figura 11). Aunado a lo anterior, en la figura 13 el 100% de los encuestados(as) manifestaron haber sido testigos de comentarios negativos, gestos o burlas hacia la apariencia física de otros compañeros(as).



Figura 9. Incidencia Violencia estética en el ambiente familiar Elaboración propia

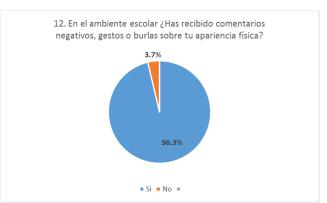


Figura 10. Incidencia de violencia estética en el entorno escolar Elaboración propia



Figura 11. Incidencia de violencia estética en el entorno escolar Elaboración propia



Figura 12. Incidencia de violencia estética en el entorno escolar Elaboración propia



Figura 13. Incidencia de violencia estética en el entorno escolar

ISSN 2395-9797

Elaboración propia

Las respuestas a reactivos sobre la importancia que se le da a la apariencia física se presentan en las figuras 14 y 15. La primera (figura 14), referente al tiempo invertido en el arreglo personal más allá de hábitos de higiene que va de los 15 minutos a más de 2 horas. La segunda (figura 15), relativa a la opción de cambiar algo de su apariencia física, solo 25% respondió que nada.



Figura 14. Importancia de la apariencia física Elaboración propia



Figura 15. satisfacción/insatisfacción de la apariencia física Elaboración propia

Y finalmente en la figura 16, en que se cuestiona desde la percepción estudiantil ¿Cómo impacta la violencia estética a las víctimas? el aspecto más significativo con 77.8% fue en una baja autoestima y afectación a la salud emocional. Un 3.7% planteó la posibilidad de la deserción escolar.



Figura 16. Impacto de la violencia estética Elaboración propia

A continuación se transcriben los testimonios, resultados de situaciones y experiencias relativas a incidencia de violencia estética desde la libre narrativa de los y las estudiantes que respondieron la encuesta:

- -"He dejado de ir a la escuela por no tener que ponerme o porque no me gusta cómo me veo".
- -"Necesito salir frecuentemente al baño para verme en el espejo".
- -"Me han llamado la atención por maquillarme en clase y estarme viendo en el espejo o cámara de mi celular, pero no lo puedo evitar".
- -"He llegado tarde a clases o perdido la primera hora por el tiempo invertido en arreglarme y maquillarme".
- -"Me da muchísima inseguridad mi cuerpo y si puedo evito pasar al frente y no me gusta exponer, pero si hago mis tareas".
- -"No me gustan los espejos".



ISSN 2395-9797

- -"Solo tengo espejo para mi apariencia de cara no me gusta verme el cuerpo".
- -"Me dicen señora porque tengo sobrepeso pero tengo 16 años y eso me hace sentir avergonzada e incómoda".
- -"Cuando voy a comprar ropa me han dicho: Tenemos tallas extra o no tenemos tallas extra, ese modelo viene amplio y estira, no me llegaron tallas chicas".
- -"Me llegué a sentir tan presionada por mi peso y talla en comparación con mis compañeras, que desarrollé un trastorno alimenticio. Dejé de ir a la escuela casi 15 días por debilidad de mi cuerpo. Al regresar, maestros y compañeros me dijeron ¡Qué bien te ves así más delgada, sigue siendo disciplinada, sigue haciendo lo que haces te ha funcionado muy bien! Mi salud y mi vida estaban en grave riesgo".
- -"En una muestra de danza una profesora se acercó a un grupo de compañeras y dirigiéndose a una de ellas, le dijo: A ti todo se te ve bien, siendo rubia, alta y delgada ¿qué más puedes pedir? Ni modo, a nosotras no nos tocó esa suerte. ¿Verdad chicas?"
- -"En un concurso de oratoria escuché a profesores(as) integrantes del jurado deliberar y lamentarse de dejar fuera a dos participantes. Un compañero por su "mala presencia" resaltando su obesidad y que no se veía bien con el traje; y, una compañera, expresando ¡Lástima por su problemita! su desempeño fue excelente pero queda fuera. La chica tenía un ligero trastorno del habla por frenillo lingual".

#### **Conclusiones**

La población estudiantil encuestada se encuentra en plena adolescencia que es una etapa de alta vulnerabilidad a la presión social que se ejerce sobre la apariencia física y la imagen corporal. Esa vulnerabilidad les hace más propensos a la insatisfacción corporal y por ende genera ansiedad, depresión, baja autoestima, trastornos alimenticios y demás riesgos para la salud e incluso para la vida. Se trata pues de una nueva modalidad de violencia llamada "Violencia Estética" que viene a constituir un factor más que incide negativamente en el rendimiento académico causando rezago y deserción escolar en el Nivel Medio Superior.

Los resultados obtenidos en reactivos para identificar la autopercepción de la imagen corporal, a primera vista reflejan reducidos porcentajes de quienes no están conformes con su apariencia física o no les gusta su cuerpo. Esto puede resultar alentador para descartar una problemática en la autopercepción de la imagen corporal; sin embargo, la intermitencia que revela la figura 1 del 35% algunas veces no estar conforme con la imagen corporal, abre una línea de análisis interesante y a la vez preocupante al enlazar y comparar el 2.5% nunca conforme y ese 35% intermitente con las respuestas de las figuras 2, 3, 4 y 5 que permiten reflexionar lo siguiente:

Al 52% les gusta su cuerpo (figura 2), el 37.5% se considera atractivo(a) (figura 3), al 42.5% no les preocupa cómo les perciben los demás por su apariencia física (figura 4) y solo el 45% no relaciona su peso con ser atractivo(a) (figura 5). El promedio de estas preguntas es 44.25% lo que deja ver que en realidad un 55.75% si refleja conflicto de autopercepción de su apariencia física o imagen corporal, esto se presenta en más de la mitad de los encuestados(as). Muestra del referido conflicto se detectó también en las experiencias de libre narrativa como:

- "No me gustan los espejos".
- "Solo tengo espejo para verme de la cara, no me gusta verme el cuerpo".

En los reactivos relativos a presión social por estereotipos de belleza, se analizan y correlacionan las respuestas de las figuras 6, 7 y 8. Estos últimos dos, permiten observar cómo la presión social por estereotipos de belleza puede llegar a afectar significativamente el rendimiento académico al desmotivar y distraer al estudiantado. En la figura 6 se aprecia que un 27.5% evita asistir a eventos sociales por su apariencia física. Obsérvese como un 15% alguna vez ha dejado de asistir a clases o participar en actividades escolares como exponer, etc. por conflicto con su apariencia física (figura 7). Y por otro lado, más de la mitad, es decir un 55% ha llegado a desconcentrarse en clases por la preocupación por su figura o apariencia física (figura 8). Sumemos a las anteriores cifras estas graves expresiones:



ISSN 2395-9797

- "He dejado de ir a la escuela por no tener que ponerme o porque no me gusta cómo me veo".
- "Necesito salir frecuentemente al baño para verme en el espejo".
- "Me han llamado la atención por maquillarme en clase y estarme viendo en el espejo o cámara de mi celular, pero no lo puedo evitar".
- "He llegado tarde a clases o perdido la primera hora por el tiempo invertido en arreglarme y maquillarme".
- "Me da muchísima inseguridad mi cuerpo y si puedo, evito pasar al frente y no me gusta exponer, pero si hago mis tareas".

Una vez más, del análisis de los reactivos y expresiones relativos a presión social por estereotipos de belleza, se confirma que en mayor o menor medida la violencia estética (autoinfringida o impuesta por la sociedad) es un factor que afecta negativamente el rendimiento académico.

En cuanto a los reactivos aplicados para detectar incidencia y formas de violencia estética intra y extra ambiente escolar se tienen los resultados de las figuras 9, 10, 11, 12 y 13. A la pregunta has recibido comentarios negativos sobre tu apariencia física de parte de familiares (figura 9), 40% manifestó algunas veces y 30% siempre. Este porcentaje sumado queda en un 70% de estudiantes que al menos alguna vez y otros que siempre han sido víctimas de violencia estética en su propio ambiente familiar. El porcentaje es muy alto y refleja la urgente necesidad de visibilizar que esta lamentable modalidad de violencia causa estragos en el autoestima y salud emocional de toda persona, cuánto más los causará en adolescentes. Debe adicionarse al dato anterior la frecuencia con la que se presenta la violencia estética en el ambiente escolar (figura 10), donde un 96.3% manifestó haber recibido comentarios negativos de su apariencia por parte de otros compañeros(as), 15.3 % siempre, 61.6% ocasionalmente y 23.1% solo una vez (figura 12). Entre los estereotipos físicos señalados estuvo con mayor preponderancia la complexión corporal (77%) y oscilando entre 7.7% y 3.8% la vestimenta, color de piel, apariencia facial y todas las opciones (figura 11). Aunado a lo anterior, en la figura 13 el 100% de los encuestados(as) manifestaron haber sido testigos de comentarios negativos, gestos o burlas hacia la apariencia física de otros compañeros(as).

Los porcentajes anteriores dejan en claro la urgencia de deconstruir la normalización de la burla y señalización del cuerpo y apariencia de las personas sea en el ambiente escolar, familiar, etc. El cuerpo y apariencia física de las personas y aún el propio, no es materia de juicio.

Los siguientes testimonios resaltan la urgencia a la que se hace referencia en el párrafo anterior:

- "Me dicen señora porque tengo sobrepeso pero tengo 16 años y eso me hace sentir avergonzada e incómoda". En este testimonio se actualiza un estereotipo con violencia gordofóbica y gerontofóbica pues se asocia la apariencia física no delgada con la edad.
- "Cuando voy a comprar ropa me han dicho: Tenemos tallas extra o no tenemos tallas extra, ese modelo viene amplio y estira, no me llegaron tallas chicas". En este testimonio se actualiza un estereotipo con violencia gordofóbica reflejada en la violencia a través de la expresión verbal para resaltar el tamaño del cuerpo de la persona.
- "Me llegué a sentir tan presionada por mi peso y talla en comparación con mis compañeras, que desarrollé un trastorno alimenticio. Dejé de ir a la escuela casi 15 días por debilidad de mi cuerpo. Al regresar, maestros y compañeros me dijeron: ¡Qué bien te ves así más delgada, sigue siendo disciplinada, sigue haciendo lo que haces te ha funcionado muy bien! Mi salud y mi vida estaban en grave riesgo". En este testimonio se actualiza un Estereotipo con violencia gordofóbica en el ambiente escolar ya que menciona haber recibido los comentarios de compañeros de clase y maestros, esta violencia constituye la validación a la alumna de continuar con prácticas que ponen en riesgo su salud e incluso su vida. Se detecta la necesidad de visibilizar, sensibilizar y tomar con seria responsabilidad el poder de las expresiones y más aún los de docentes y demás personal en el ambiente escolar.
- "En una muestra de danza una profesora se acercó a un grupo de compañeras y dirigiéndose a una de ellas, le dijo: A ti todo se te ve bien, siendo rubia, alta y delgada ¿Qué más puedes pedir? Ni modo, a nosotras no nos tocó esa suerte, ¿Verdad chicas?" Estereotipo con violencia racista infringido por una profesora, refleja rasgos eugenésicos que prefieren y estereotipan la blanquitud y delgadez como sinónimo de belleza. Una



ISSN 2395-9797

vez más, se detecta la necesidad de visibilizar, sensibilizar y tomar con seria responsabilidad el poder de las expresiones y más aún los de docentes y demás personal en el ambiente escolar.

- "En un concurso de oratoria escuché a profesores(as) integrantes del jurado deliberar y lamentarse de dejar fuera a dos participantes. Un compañero por su "mala presencia", resaltando su obesidad y que no se veía bien con el traje; y una compañera, expresando ¡Lástima por su problemita! su desempeño fue excelente pero queda fuera. La chica tenía un ligero trastorno del habla por frenillo lingual. Estereotipo gordofóbico y discriminación por apariencia en el primer caso y discriminación por discapacidad en el segundo. Se debe ser consciente de que incluso se está incurriendo en la comisión de delitos.

Para finalizar el análisis de las preguntas aplicadas, se tienen las figuras 14, 15 y 16 cuyos resultados dejan en claro la importancia que se le da a la apariencia física. La primera, referente al tiempo invertido en el arreglo personal más allá de hábitos de higiene que va de los 15 minutos a más de 2 horas. La segunda, relativa a la opción de cambiar algo de su apariencia física, solo 25% respondió que nada. Y finalmente desde la propia percepción y/o experiencia, aparecen como obvias consecuencias en víctimas de violencia (en este caso estética), la baja autoestima, la inseguridad por aspecto físico, y aunque en mucho menor porcentaje un 3.7% planteó la posibilidad de la deserción; es decir han pensado, hecho o conocen a alguien cuya afectación por este tipo de violencia y presión social puede hacerles dejar la escuela.

Haciendo énfasis en la percepción estudiantil de cómo impacta la violencia estética a las víctimas, el aspecto más significativo con 77.8% fue en una baja autoestima y afectación de la salud emocional ya que a consecuencia de este tipo de violencia la persona puede incluso llegar a frustrarse por el hecho de ser como es y no poder cambiar algo que la sociedad establece como regla para "pertenecer", al ser agredido(a) por ello, lo que se le comunica es que es desagradable y por lo tanto no merecedor(a) de ser incluido(a) en el grupo y dinámica social.

Finalmente, además de la preocupante frecuencia con la que se puede ser víctima de violencia estética y las implicaciones en la vida personal que se han mencionado, resulta muy necesario que se analice cómo la presión social hacia la imagen corporal de la comunidad estudiantil puede estar repercutiendo en el desempeño académico. Es importante tomar en consideración cómo este factor de violencia estética, aún en sus más sutiles manifestaciones puede generar estragos también en el rendimiento académico, desde la desconcentración, insatisfacción, trastornos depresivos, baja autoestima, aislamiento e incluso atentar contra la propia vida. En conclusión, la incidencia de violencia estética en el entorno escolar es del 100% como puede desprenderse de los porcentajes de estudiantes que han sido víctimas y/o al menos testigos de que ocurre; y, en mayor o menor medida su incidencia afecta el desempeño académico de los y las estudiantes de la ENMS Celaya encuestados.

## Bibliografía/Referencias

- Canda, F. (2010). Diccionario de pedagogía y psicología. México: Grupo Cultura. Recuperado de https://jabega.uma.es/discovery/fulldisplay/alma991002174789704986/34CBUA\_UMA:VU1
- Cruz, S. y Maganto, C. (2003). El test de las siluetas: un estudio exploratorio de la distorsión e insatisfacción con la imagen corporal en adolescentes, Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología /UAB, 8 (1). Recuperado de https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/lil-730925
- Giraldo, L. y Mera, R. (2000). Clima social escolar: percepción del estudiante. Colombia Médica, 31(1), 23-27. Recuperado de https://www.redalyc.org/pdf/283/28331106.pdf
- Guzman, J. y Salazar, K. (2016). Presión sociocultural hacia la imagen corporal de la mujer y cómo afecta en el desempeño académico. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades. Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades, 26 (2), 11-41. Recuperado de https://www.redalyc.org/journal/654/65456042002/html/#redalyc\_65456042002\_ref21
- Jiménez, M. (2000). Competencia social: intervención preventiva en la escuela. Infancia y Sociedad. 24, 21-48. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Jimenez-21/publication/259442484\_Competencia\_social\_intervencion\_preventiva\_en\_la\_escuela/links/54461 db60cf2d62c304da000/Competencia-social-intervencion-preventiva-en-la-escuela.pdf
- Pineda, E. (2021). Violencia estética. Diario Digital Femenino. Recuperado de https://diariofemenino.com.ar/df/violencia-estetica/